

24826

*Oficina  
25/agosto/06  
17h.*

DR. LUIS DANIEL CHAVEZ  
ABOGADO

ESTUDIO AVE. 10 DE AGOSTO Y RIOFRÍO  
EDF. BENALCAZAR MIL. PISO 14 OF. 1407  
TLP 2-224155 2-565624

MATRICULA 2003 COLEGIO DE PICHINCHA  
CASILLERO JUDICIAL Nro. 1406  
QUITO - ECUADOR

*\$ 1,00*

*OL  
OK  
Recibido  
22 AGO 2006  
17h.*

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS**

**MARIA EDELINA PADILLA HEREDIA**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa ELECTRODOMESTICOS PADILLA HEREDIA HNOS. S.A. (Exp. 45362), usted muy atentamente digo y solicito:

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito notificar a usted, el siguiente ENDOSO de acciones:

ENDOSANTE	No ACCIONES	ENDOSATARIO	No. ACCIONES
Segundo Guillermo Padilla Rosero	88	Patricio Oswaldo Alvarez Balladares	88
CC. 170098339 -6		CC. 170076502-5	

Todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR CADA UNA.

La inversión es nacional.

Endosante y endosatario son de nacionalidad ecuatoriana.

Adicionalmente, luego de estas anotaciones, ruego se me conceda una certificación de nómina actualizada de accionistas.

Firmo por los derechos que represento.

*Maria Edelina Padilla Heredia*

GERENTE GENERAL

*OL  
Revisado en aumento  
de capital*

*Transparencia impuesta  
al sistema. Abundó min.*

*25/08/2006.*